

TÍTULO: GRADUADO O GRADUADA EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS (ADE) (235)

Fecha de elaboración: 27/01/2025. **Aprobado:** 29/01/2025

DIMENSIÓN 1. GESTIÓN DEL TÍTULO.

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE WEB (IPD):

Análisis y toma de decisiones:

La valoración global del nivel de satisfacción con “la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la web del Título” en ADE, como se muestra en la tabla 1.3 se mantiene media/alta en el colectivo de estudiantes (3,54) para el curso 2023/24 y ligeramente inferior al del curso anterior. Por otra parte, para el mismo curso 2023/24 el grado de satisfacción del profesorado con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web es alto (4.48 sobre 5).

CRITERIO 1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE						
Indicadores del subcriterio 1.3						
Indicadores de satisfacción con la información en la web del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del estudiantado de cada título del centro	3,62	N/A	3,43	3,45	3,60	3,54
Grado de satisfacción con la utilidad y accesibilidad de la información difundida en la Web del profesorado cada título	4,41	N/A	4,30	4,49	N/A	4,48

En relación con la visibilidad del Título a nivel de Centro y a nivel institucional se han propuesto acciones de mejora dirigidas a aumentar el nivel de participación en las encuestas de satisfacción de los distintos colectivos:

- A nivel de Centro se propuso la acción de mejora SGC-P06-017670 (cerrada): Realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos. Se recomienda que la Comisión de Calidad del Centro (CCC) valore y proponga al órgano competente en la UGR, alternativas para la recogida de información sobre satisfacción, procedente de todos los colectivos diferentes a las encuestas. Esta acción se traslada a la Unidad de Calidad de la UGR (UCIP) en marzo de 2024, y se crean nuevos mecanismos de valoración de satisfacción.
- A nivel de Centro se propuso la acción de mejora SGC-P06-012089 (cerrada): Fomentar la participación del profesorado en encuestas de satisfacción, con recordatorios de la importancia de la realización de las encuestas, aumentando el porcentaje de participación del sector.

En el actual [Plan de Mejora](#) figura la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-R-017747 que consiste en la valoración y definición (si procede) del procedimiento a seguir para hacer pública en la web de cada titulación la información relativa a la trayectoria investigadora y docente del profesorado, atendiendo también a lo dispuesto en la Ley de Protección de Datos Personales. Esta acción de mejora a nivel de UGR está en proceso en el curso 2023/24.

El compromiso de la UGR por la internacionalización de su docencia e investigación la ha llevado a emprender muchas acciones. Este compromiso queda recogido tanto en su actual Plan Director, como en el Plan Estratégico de la UGR 2031 (línea 7: Universidad Internacional, abierta al mundo y al servicio de los ciudadanos de una sociedad multicultural y global). Actuaciones tales como la traducción al inglés de: la [página web de la Universidad](#) en inglés; información sobre [porqué estudiar en la UGR](#); información académica de todos los [estudios de la UGR](#); información sobre los [másteres universitarios](#); Información en inglés sobre los [calendarios académicos](#); [catálogo de titulaciones y asignaturas en inglés](#); y publicación en inglés de [resoluciones, instrucciones y documentos normativos](#) emanados del equipo de gobierno. Asimismo, cabe destacar que un eje fundamental en la estrategia de internacionalización de la UGR, es su [política lingüística](#), que se materializa, entre otras cosas, en el protocolo para la impartición de docencia en inglés u otras lenguas extranjeras Junto a estas acciones, desde la CCC y del equipo coordinador de cada

título se vela por asegurar la existencia de una información académica mínima en inglés sobre la titulación a través de los cauces institucionales anteriormente expuestos. Asimismo, en las páginas web de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales (FCCEE), en su apartado de [Movilidad](#) y en la correspondiente a [Relaciones Internacionales](#) de la FCCEE, se traduce al inglés toda la información académica y administrativa de interés para el estudiantado entrante procedente de otros países.

En la sede de Melilla se reactivan las siguientes acciones y actualizan fecha de consecución al curso 2023/24: la acción de mejora abierta en 2014 sobre lograr una mayor participación del profesorado en las encuestas de satisfacción (RA-R-012329) se le ha añadido indicadores de consecución, los cuales no estaban contemplados en la misma. Además, se ha añadido como fecha de consecución de la misma el curso 2023/24, para así conseguir con mayor eficiencia su consecución. Por otro lado, a la acción de mejora creada en el año 2012, mayor número de estudiantes matriculados en asignaturas de segundo curso (RA-R-011453), también se le han añadido los indicadores y la fecha de consecución (año 2024). En relación con la misma, se ha mantenido abierta para un periodo más amplio de tiempo ya que es una acción que ayuda a responder recomendaciones que plantea la ACCUA¹ en el informe de renovación del Título. De la misma manera, para la acción de mejora reducir la tasa de abandono inicial (RA-R-012098) también se plantea una estrategia similar.

Cabe señalar, que la Comisión de Garantía Interna de Calidad (CGICT) entiende que se deben *establecer acciones de mejora que permitan que la información sobre el TFG y sus tipologías, servicios de orientación profesional y/o académica, o servicios de reclamaciones y quejas sea consultada por parte del estudiantado*. Para la mejora de la difusión de la información sobre TFG se han publicado las líneas de trabajo para las modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias (monografía; CICODE y UGR Emprendedora) y el profesorado asociado, además de los detalles sobre el procedimiento y los plazos de solicitud de modalidades de TFG diferentes de portafolio de competencias. Esta publicación se ha realizado a través de la [página web de la FCCEE](#).

Puntos fuertes identificados:

- La web de Grado en ADE es una herramienta fundamental para potenciar la difusión y visibilidad del Título.
- Los mecanismos de actualización de la información relativa a la información académica en la web de ADE han venido funcionando adecuadamente.
- Nivel de satisfacción medio-alto con la difusión web del Título.
- Realización de una actualización continua de la web del grado, destacándose las noticias, plazos, procedimientos y documentación más relevante para el estudiantado.
- Refuerzo de la difusión del grado a través de avisos y noticias en el espacio de coordinación en PRADO
- El contenido de la web de GADE responde a las directrices de la ACCUA y al informe emitido por la misma sobre dicha web.
- La plataforma PRADO se convierte en un soporte complementario de difusión de información de interés del Grado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24.

CRITERIO 2. APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD:

Análisis y toma de decisiones:

La participación de los distintos colectivos en los cuestionarios de satisfacción con la titulación ha evolucionado de manera dispar, como se observa en la tabla 2.3. La participación del estudiantado en los cuestionarios de satisfacción con la titulación para el curso 2023/24 ha mejorado con respecto al año anterior, pasando del 15,45% en el curso 2022/23 al 21,62 en el curso 2023/24. Destaca de manera relevante la participación del PTGAS con un 72%, si bien no es posible compararlo con el año anterior. Por otro lado, y en sentido contrario, destaca la bajada de la participación de estudiantado de prácticas, que pasa del 50% en 2022/23 al 18,32% en el 2023/24.

¹ Para el momento de recepción de los informes de renovación de la acreditación, y sus recomendaciones, la agencia se denominaba Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA)

CIRTERIO 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD						
Indicadores del subcriterio 2.3.						
Participación de los distintos grupos de interés en los cuestionarios de satisfacción con la titulación	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de participación del estudiantado	30,83%	17,00%	16,64%	26,84%	15,45%	21,62%
Porcentaje de participación del profesorado	54,92%	50,00%	53,85%	51,47%	N/A	45,65%
Porcentaje de participación del PTGAS	38,10%	33,33%	34,48%	72,41%	N/A	72,00%
Porcentaje de participación de personas egresadas	*	*	*	25,70%	26,18%	21,72%
Porcentaje de participación de estudiantado de prácticas externas	96,20%	N/A	30,30%	26,83%	50,00%	18,32%
Porcentaje de participación de tutores de prácticas externas	N/A	N/A	46,00%	55,21%	40,00%	39,39%

La FCCEE cuenta con un proceso y responsabilidades definidas para garantizar el correcto desarrollo del SGIC de la titulación. Según el [Manual de Calidad](#) publicado en su página web, el decano de la FCCEE es responsable ejecutivo del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) del Centro y la CCC, apoyada por las actuaciones de las CGICT de los diferentes grados, es el órgano encargado de velar por la puesta en marcha y ejecución de los procesos incluidos en el SGC de la titulación, incluyendo los planes de mejora de las titulaciones. La elaboración de la propuesta del Plan de Mejora del Título y el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para el logro de estas mejoras se lleva a cabo por las CGICT de los diferentes grados, a través de los autoinformes anuales de seguimiento. En este sentido, el Título cuenta explícitamente con un [Plan de Mejora](#) (tanto el anual como el histórico) publicado en su página web, que incorpora aquellas acciones de mejora definidas tras los puntos débiles identificados en el Grado de ADE. Lo más relevante del plan de mejora es su orientación para identificar las acciones de mejora surgidas al analizar los datos, indicadores y evidencias por parte de la CGICT.

Finalmente, el SGCC analiza la información del desarrollo del Título teniendo en cuenta la tendencia de dichos indicadores con respecto al resto de títulos que se imparten en el Centro, tal y como se refleja en los [informes de gestión del centro](#).

Anualmente se realiza el seguimiento de las actuaciones desarrolladas para la consecución de las acciones de mejora a través del autoinforme anual de seguimiento del Título.

Esta evolución de la participación de los distintos grupos de interés en el nivel de satisfacción se ha conseguido gracias a la puesta en marcha de la acción de mejora SGC-P06-17670 (trasladada a la UCIP) que tiene como objetivo: realizar acciones de difusión para ampliar el número de encuestas de satisfacción contestadas de los diferentes colectivos.

Además, desde la CGICT se ha creído oportuno crear una nueva acción de mejora con código XXX a nivel de título para diseñar mecanismos para aumentar la participación en las encuestas del estudiantado. Con esta acción se pretende elegir el modo de aplicación de encuestas, así como realizar un informe con el análisis de la elección de asignaturas y grupo por curso con mayor asistencia a clases para aplicar los cuestionarios.

De manera adicional, se ha puesto en marcha la acción de mejora SGC-P06-018962 (en proceso), responsabilidad de la CCC, consistente en "Explorar la posibilidad de ofertar nuevas actividades que puedan adaptarse mejor a las necesidades actuales del estudiantado, contando con la participación de los empleadores". Con esta acción de mejora se pretende incentivar la participación del estudiantado, egresados y empleadores en las reuniones de la Comisión de Calidad y en otras actividades del Centro para así conocer la opinión del estudiantado, a través del espacio de coordinación de PRADO, sobre propuestas de actividades que se adapten a sus necesidades actuales, fomentar la participación del estudiantado en la selección de contenidos informativos relevantes y en actividades que se adapten a sus necesidades actuales y analizar la evolución de la participación del estudiantado en reuniones de órganos de gobierno respecto a cursos anteriores.

La UGR tiene establecido un procedimiento institucional para facilitar la presentación de [quejas, sugerencias y felicitaciones](#) relacionadas con el funcionamiento de los servicios prestados por la institución en el ámbito de sus

competencias. Cualquier miembro de la comunidad universitaria y de la ciudadanía en general puede acceder a este procedimiento desde la sede electrónica de la UGR, la cual asegura la trazabilidad de la respuesta dada.

Desde el Centro y el título se definieron diferentes acciones de mejora, todas ellas conseguidas, para difundir los servicios de atención de sugerencias y reclamaciones entre los estudiantes con objetivo de mejorar la difusión, sobre todo entre el estudiantado, del procedimiento establecido en la sede electrónica para la atención de quejas y sugerencias utilizando medios como redes sociales (SGC-P01-018003), las pantallas de televisión de la FCCEE (SGC-P01-017997) y la plataforma PRADO (RA-R-018136). Además, se da por finalizada la acción de mejora RA-RES-015457 para implantar un procedimiento de actuación para atender las reclamaciones y sugerencias recibidas.

Por otra parte desde la FCCEE, utilizando el espacio de coordinación de cada título en PRADO, se han lanzado encuestas para incentivar la participación del estudiantado en las reuniones, no solo de la CCC, sino en las de todos los órganos en los que tienen participación (SGC-P06-018961).

También se propuso una acción para mejorar la coordinación de las distintas sedes en cuanto a la gestión del Título: RA-RES-017177 (conseguida) Mejorar la coordinación entre las sedes de Granada, Ceuta y Melilla, donde se imparte el Grado en ADE. Entre las actuaciones se decide ampliar las reuniones entre la coordinación de las tres sedes, a un mínimo de tres durante cada curso académico. A principio de curso, a principio de segundo semestre y al finalizar el curso. En el curso 2023/24 se celebraron 3 reuniones. Consultar Gestor Documental: EVID-EVPLM-T-140; EVID-EVPLM-T-139; EVID-EVPLM-T-142. Dicha acción se entiende conseguida a 31 de julio de 2022, si bien se continúa trabajando en mejorar la coordinación entre sedes.

A pesar de todas estas acciones de mejora y de la evolución positiva en el último año se detecta un nivel de participación bajo en la participación de los cuestionarios de satisfacción entre el estudiantado. Para solucionar este punto débil se propone abrir una nueva acción de mejora para el título (Acción de mejora 3 en la propuesta de Plan de mejora de GADE 2024/25) consistente en diseñar mecanismos para aumentar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción cuyos indicadores podrían ser la realización de un análisis de las asignaturas y días con mayor asistencia en aula, por curso así como la elección de modo de aplicación de forma presencial en papel.

Puntos fuertes identificados:

- Consolidación del SGC del Título.
- Se dispone de un aplicativo de “Seguimiento y Mejora de Centros y Títulos” y un gestor documental, que permiten acceder a los indicadores de calidad de la docencia y amplia información sobre los títulos y que facilitan la actualización de información sobre las acciones de mejora y sus evidencias de forma interrelacionada con la web del Grado en ADE.
- Se ha sistematizado el funcionamiento de la CGICT y se han hecho públicos en la web del Grado todos los elementos básicos del sistema de calidad: composición y Reglamento de Funcionamiento de la CGICT, informes internos y externos de seguimiento y acreditación, plan de mejora, indicadores de rendimiento e informes de satisfacción de los distintos colectivos.
- Se dispone de amplios sistemas de recogida y análisis de información.
- No se han recibido quejas ni sugerencias sobre la gestión del Título de Grado en ADE, en las diversas ubicaciones y medios de recepción habilitados a tal efecto.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24 referentes a la escasa participación del estudiantado en las encuestas. Para dar respuesta a esta debilidad se ha creado la acción de mejora con código XXX a nivel de título para diseñar mecanismos para aumentar la participación en las encuestas del estudiantado.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA
Análisis y toma de decisiones:

Según se observa en la tabla 3.4, el número de solicitudes en el curso académico 2023/24 han alcanzado las 1.678, por debajo del curso 2022/23, lo que supone un descenso del 5%. El número de matriculados es de 1.293 estudiantes, un 3 % más que en el curso anterior. Las notas mínima y media de admisión para estudiantes de nuevo ingreso se han situado en 10,05 y 11, 41, respectivamente, ligeramente inferior a las registradas en el curso anterior.

En relación a los indicadores de oferta del título, el número de plazas ofertadas en la titulación se ha establecido en 214, igual número de plazas que las del curso anterior, cubriéndose prácticamente la totalidad en primera preferencia y alcanzando los 216 estudiantes matriculados de nuevo ingreso.

La ratio de solicitudes por plaza ofertada de GADE es de 7,84, ligeramente por debajo del curso 2022/23 pero superior al de los últimos cursos. Dada la situación descrita, se justifica la continuidad en la impartición del título.

Tal y como muestra la tabla 3.4, la principal vía de acceso a la titulación ha seguido siendo la prueba de acceso a la universidad con 511 estudiantes; seguida muy de lejos por los que provienen de FP2 o asimilados con 21. Muy en menor medida, sólo 1 estudiante ha accedido al título a partir de las pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años.

CRITERIO 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 3.4						
Indicadores Oferta, demanda y matrícula.	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes de matriculados en el título	1379	1293	1230	1249	1255	1293
Número de solicitudes de acceso al título	1311	1447	1599	1673	1766	1678
Número de plazas ofertadas	214	214	214	214	214	214
Ratio solicitud/oferta	6,13	6,76	7,47	7,82	8,25	7,84
Número de estudiantes de nuevo ingreso matriculados en primera preferencia	195	183	178	191	185	199
Número de estudiantes matriculados de nuevo ingreso	211	215	212	222	214	216
Porcentaje de acceso en primera preferencia	92,42%	85,12%	83,96%	86,04%	86,45%	92,13%
Nota media de admisión	10,59	10,67	11,05	11,42	11,69	11,41
Nota mínima de admisión	8,9	9,42	9,29	10,04	10,54	10,05
Indicadores vías de acceso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Pruebas de acceso a la universidad	503	508	485	516	470	511
FP2 o asimilados	32	32	36	20	20	21
Pruebas específicas para mayores de 25, 40, 45 años	8	3	6	0	4	1
Titulados universitarios o asimilados	8	7	5	5	4	7
Otros accesos. *	32	41	41	49	30	38

El grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza del Grado en ADE para 2023/24 es medio-alto, siendo el de los estudiantes 3,22 ligeramente por debajo del curso 2022/23; y el del profesorado es de 3.83 siendo inferior al del curso 2020/21 (4,21). (Véase tabla 3.5).

Indicadores del subcriterio 3.5						
Planificación y desarrollo de la enseñanza	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Estudiantado)	3,21	-	2,67	3,05	3,35	3,22
Grado de satisfacción con la planificación y desarrollo de la enseñanza (Profesorado)	3,89	-	4,38	4,21	-	3,83

Los criterios de selección del profesorado y asignación de estudiantes para los TFG están regulados en el curso 2023/24 en el art. 7 de la normativa académica de la UGR (<http://www.ugr.es/sites/default/files/2023-01/Reglamento%20TFG.pdf>) y en el art. 6 de las Directrices de Desarrollo de los Trabajos Fin de Grado de la FCCEE (Aprobadas en Junta de Facultad el 9 de julio de 2013, modificadas en Junta de Facultad de 6 de febrero de 2018 y en Junta de Facultad de 25 de julio de 2023; [Directrices TFG FCCEE febrero 2018](#)) publicadas en la web del Grado en ADE ([Grado en Administración y Dirección de Empresas > Plan de Estudios | Universidad de Granada \(ugr.es\)](#)).

También está publicada en la web de la Facultad y accesible al estudiantado la información actualizada para el curso 2023/24 sobre plazos y el procedimiento a seguir para la solicitud por parte del estudiantado de las modalidades de TFG Monografía, TFG-CICODE y TFG UGR-Emprendedora (<https://fccee.ugr.es/facultad/presentacion/docencia/trabajofingrado>). El/la responsable de tutorización debe ser un/a profesor/a o investigador/a con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. El profesorado de los Departamentos que imparten docencia en el Título de Grado en ADE cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG. Así, en el curso 2023/2024, [32 miembros del profesorado supervisaron TFG del título](#).

En el curso 2023/24 se lleva a cabo una modificación de las [Directrices de Desarrollo de los TFG](#) para los títulos de grado de la FCCEE, que se pondrá en práctica en el curso siguiente, incorporando en el artículo 7.1 que la no comparecencia del estudiante a la sesión de defensa pública será considerada como “no presentado”, así como que esta sesión se registrará por la Normativa de Evaluación y Calificación de los Estudiantes de la UGR (aprobación en [Junta de Facultad de 25 de julio de 2023](#)).

Además, se han dado por finalizadas las acciones de mejora SGC-P01-018036, SGC-P01-018038 y SGC-P01-019588, puestas en marcha desde el Centro, para permitir que toda la información relacionada con el TFG y sus tipologías sea conocida por parte del estudiantado, mediante la elaboración de infografías donde se recogen todas las modalidades, los procedimientos y los plazos de los TFG de la FCCEE.

En cuanto a la coordinación docente para la planificación del título, desde el vicedecanato de ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de coordinación horizontal y vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de incidencias a través de PRADO. Las actuaciones de coordinación llevadas a cabo incluyen:

- Difusión de los plazos de interés para el estudiantado en el curso 2023/24.
- Difusión de la asignación de tutores de TFG para la convocatoria especial de noviembre; la primera y segunda asignación del curso 2023/24 en las convocatorias ordinaria y extraordinaria.
- Difusión de plazo y procedimiento de solicitud de líneas de trabajo para cualquiera de las otras modalidades de TFG diferentes al portafolio de competencias (TFG-Monografía, TFG-CICODE, TFG-UGREmprendedora) actualizado para el curso 2023/24.
- Utilización de la plataforma docente PRADO de la UGR para mantener un contacto directo con el estudiantado de GADE durante todo el curso 2023/24.
- Se mantiene un espacio restringido a los representantes de grupos en donde se difunde la información de interés y se pone a disposición de los mismos un parte de incidencias mensual como mecanismo fácil y rápido para hacer llegar cualquier incidencia a la coordinadora de GADE.

Puntos fuertes identificados:

- La valoración realizada por el profesorado sobre la planificación y desarrollo de la enseñanza es media-alta.
- El título es revisado periódicamente y se identifican mejoras, a partir de las debilidades detectadas, estableciéndose acciones de mejora relacionadas con el diseño, organización y desarrollo del programa formativo.
- Los indicadores de acceso y matrícula muestran que GADE es un título altamente demandado.
- La ACCUA, en su informe para la renovación de la acreditación del Graduado o Graduada en ADE por la Universidad de Granada (25 de junio de 2022), no propone ninguna Recomendación/Modificación relacionada con este criterio, considerándose alcanzado.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS.**CRITERIO 4. PROFESORADO****Análisis y toma de decisiones:**

La composición de la plantilla docente que imparte clases en la titulación de ADE muestra bastante estabilidad en 2023/24 respecto a cursos anteriores. Si bien, las posibles variaciones que puedan ocurrir en el profesorado del Título pueden ser debidas a jubilaciones, vencimientos de contrato, excedencias motivadas por asunción de cargos de gestión en otros organismos o por asignación del profesorado a otros grados o posgrados, en función de la implantación de nuevos másteres o por la evolución de la implantación de docencia en lengua inglesa en el propio Título de ADE. El número total de personal docente e investigador (PDI) que imparte clases en la titulación (147) en el curso 2023/24 permanece disminuye mínimamente respecto al registrado en el curso 2022/2023 (137). El porcentaje de profesorado permanente (94) respecto del total (63,95%) y el % de PDI doctor de la titulación (78,23%) se mantienen en el curso 2023/24. El mayor peso en la titulación lo tienen los Profesores Titulares (57), que representan el 38,51% del total de la plantilla docente del Grado, si bien ha disminuido en un 3,39% respecto al curso anterior.

La progresiva cualificación investigadora del profesorado del Grado viene avalada por la tendencia creciente en el número de sexenios de los que dispone el profesorado de ADE. En 2023/24 asciende a 83 para Catedráticos/as y Titulares de Universidad (2 más que en el curso 2022/23), lo que representa un promedio de 0,56 sexenios por profesor y 2,27 el número promedio de sexenios de Catedráticos/as y Titulares de Universidad.

El Grado de ADE cuenta con una plantilla de profesorado consolidada. Más del 70% del PDI cuenta con más de 10 años de experiencia. El promedio de años de docencia es de 17,21.

Se puede consultar el detalle de la información sobre el PDI que imparte docencia en el título (indicadores del subcriterio 4.1) para el año 2022/23 y 2023/24 en los siguientes enlaces:

https://saw.ugr.es/reports/?calidad&report=profesores_1&p1=2024&p2=235&curso=2024&titulo=235&tf=N

saw.ugr.es/reports/?calidad&report=profesores_1&p1=2023&p2=235&curso=2023&titulo=235&tf=N

Indicadores del subcriterio 4.1				
Información sobre el PDI que imparte docencia en el título	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
N.º total de P.D.I. que imparte clases en la titulación, de la UGR	134	147	137	147
N.º total de P.D.I. permanente de la titulación, de la UGR	88	86	87	94
% de P.D.I. permanente de la titulación con respecto al total, de la UGR	65,67%	58,50%	63,50%	63,95%
N.º total de P.D.I. doctor de la titulación perteneciente a la UGR	104	115	105	115
% de P.D.I. doctor de la titulación respecto al total de la UGR	77,61%	78,23%	76,64%	78,23%
N.º total de P.D.I. a tiempo completo de la titulación, de la UGR	107	113	110	119
% de P.D.I. a tiempo completo de la titulación respecto al total, de la UGR	79,85%	76,87%	80,29%	80,95%
% de créditos del título impartido por doctores	79,69%	73,85%	76,64%	78,23%

En cuanto a los indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente, según se observa en la tabla 4.3, ha disminuido notablemente el número de profesorado que ha participado en actividades formativas pasando de 71 a 4. Para los cursos 2022/24, 75 profesores han participado en 9 proyectos de innovación docente. Observamos una caída considerable en la participación. Sin embargo, debemos tomar este valor con cuidado ya que puede variar con respecto al facilitado en cursos anteriores, debido a un error detectado en el cómputo de cursos académicos. Esta notable y severa caída, podría ser debida por la manera de contabilizar estas actividades a través del plan FIDO (bianual) que no desglosaba por curso académico, y desde este curso 2023/24 la financiación de estas actividades y proyectos ha sido sustituido por el Plan AcademiaUGR 2024-2029 y el registro es diferente

Indicadores del subcriterio 4.3						
Indicadores relacionados con la participación del profesorado en actividades formativas y proyectos de innovación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Nº de profesorado que ha participado en actividades formativas	118	23	156	50	71	4
Nº de profesores que han participado en proyectos de innovación docente	39		125		75	

En cuanto a los indicadores relacionados con la actuación docente, según se observa en la tabla 4.7, ha disminuido ligeramente el número de encuestas cumplimentadas, pasando a ser de 1142. Se puede observar que, en general, continúa la tendencia de mejora que se viene observando en los últimos años, de modo que se alcanzan puntuaciones superiores a 4 (sobre 5) en todas las dimensiones. Así, en el curso 2023/24 la satisfacción general es de 4,31 puntos. Destacan las puntuaciones en cuanto a la planificación de la docencia y cumplimiento del plan docente, situándose en un 4,53, o la evaluación de aprendizajes, se valora de forma creciente en estos cursos hasta alcanzar una puntuación de 4,41.

Indicadores del subcriterio 4.7						
Indicadores relacionados con la actuación docente	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de encuestas cumplimentadas	1461	991	1246	909	1874	1142
Dimensión I: Planificación de la docencia y cumplimiento del Plan Docente	4,14	4,48	4,39	4,50	4,47	4,53
Dimensión II: Competencias Docentes	3,86	4,26	4,21	4,34	4,33	4,32
Dimensión III: Evaluación de los aprendizajes	4,02	4,32	4,17	4,38	4,35	4,41
Dimensión IV: Ambiente de clase y relación profesor/a con estudiantes	3,94	4,29	4,26	4,36	4,37	4,32
Global: Satisfacción general del alumnado con la actuación docente del profesor/a	3,91	4,30	4,17	4,32	4,33	4,31

Con respecto a la satisfacción del profesorado con el programa formativo presenta un valor alto, 4,31 sobre 5, aunque ligeramente inferior a la del curso 2021/22 (último curso en el que hay datos).

Indicadores del subcriterio 4.8						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del profesorado con el programa formativo	4,30	4,16	4,51	4,45	N/A	4,31

En resumen, el Grado en ADE cuenta con una plantilla de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora.

Los profesores del Título presentan un perfil docente, investigador y profesional adecuado para asumir la labor de supervisión de TFGs y prácticas externas.

En cuanto a la supervisión de TFGs, el/la responsable de tutorización debe ser un/a profesor/a o investigador/a con plena responsabilidad docente según lo establecido en el Plan de Ordenación Docente en cada curso académico, adscrito a un ámbito de conocimiento que imparta docencia en el Grado en cuestión. El profesorado de los Departamentos que imparten docencia en el Título de GADE cumple con el perfil docente e investigador para la supervisión del TFG. Así, en el curso 2023/24, 32 miembros del profesorado supervisan el TFG del Título.

Por su parte, respecto a los tutores de prácticas, el Vicedecanato de Estudiantes, Empleo, Igualdad y Diversidad, en colaboración con el Centro de Empleo y Prácticas, es el coordinador general de las prácticas en la Facultad. Por tanto, no tutoriza a estudiantes, sino que asigna a un/a tutor/a académico/a, una vez que el/la estudiante haya formalizado la matrícula en la asignatura de “Prácticas externas”.

Existen protocolos y directrices disponibles en la web de la FCCEE para la realización de los TFG y las prácticas externas.

Un elemento muy relacionado con la calidad docente del profesorado es su interés por la mejora de su docencia, que queda reflejado en su participación en la oferta formativa que la UGR realiza anualmente y en su participación en las convocatorias de proyectos de innovación docente que el Vicerrectorado de [Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#) de la UGR gestiona. A partir del curso 2023/24, el plan FIDO ha sido sustituido por el Plan de Formación e Innovación Docente de la Universidad de Granada 2024-2029 ([Plan AcademiaUGR](#)).

En línea con este ámbito, destacamos la acción de mejora de responsabilidad institucional RA-AMT-017317 (ver [Plan de Mejora](#)). Tiene como objetivo la certificación de la implantación del Programa Docentia en la Universidad de Granada. Entre las acciones desarrolladas destaca la validación de la aplicación informática- módulo evaluador en enero de 2023 y la aprobación del modelo DOCENTIA-Granada por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Granada en sesión del 23 de febrero de 2023. Esta acción está en proceso. Toda la información del Programa DOCENTIA-UGR está pública en el siguiente enlace: [Programa DOCENTIA-UGR | Vicerrectorado de Calidad, Innovación Docente y Estudios de Grado](#).

Además, la acción de mejora de responsabilidad institucional SGC-P04-019653 durante el curso 2023/24 ha conseguido ofertar “cursos formativos de perfeccionamiento de inglés para dotar al Personal Docente e Investigador de la FCCEE de certificados de idiomas oficiales en lengua inglesa para la impartición de asignaturas en las titulaciones de Grado y Posgrado adscritas a la FCCEE”. Dicha acción se encuentra en proceso.

El creciente interés del profesorado por mejorar su capacitación docente se traduce en una mejora de la calidad en la docencia como podemos apreciar en los resultados de las encuestas de satisfacción del estudiantado con la actuación docente del profesorado en todas sus dimensiones (Tabla 4.7). En general podemos comprobar que en los cuatro últimos cursos se ha producido una importante mejora en la opinión del estudiantado sobre la actuación docente del profesorado de ADE.

Además de lo anterior, a nivel institucional se implementa una acción de mejora orientada a seguir fomentando la participación del profesorado en proyectos de innovación docente y en cursos de formación (SGC-P01-017766). Dicha acción está en proceso.

Cabe señalar que para dar respuesta a las recomendaciones dadas por ACCUA, está en proceso la acción SGC-P06-019839 para fomentar la participación del estudiantado en los procesos de evaluación de la actividad docente del profesorado.

El cuestionario aplicado al estudiantado sobre las prácticas externas recoge su satisfacción con el tutor académico a través del ítem 8 (El asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte de mi tutor/a académico/a ha sido adecuado). No obstante, en la revisión realizada de este cuestionario se insiste en este aspecto con dos ítems (El asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte de mi tutor/a académico/a ha sido adecuado; y En general, la satisfacción con mi tutor académico). Tal y como se puede ver en este enlace: [INFORME SOBRE LA SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO \(ugr.es\)](#).

La satisfacción del estudiantado sobre “El asesoramiento recibido durante el desarrollo de las prácticas por parte del tutor/a académico/a”, en el curso 2023/24 (4,50) se posiciona por encima a la alcanzada en [2022/23](#) (4,03), y supera a la alcanzada a nivel de Centro (3,43). En cuanto al segundo ítem, “En general, la satisfacción con mi tutor

académico” la valoración alcanzada es de 4,50, ligeramente superior a la media del Centro (3,68). La valoración de las prácticas realizadas en su conjunto por parte del estudiantado de GADE alcanza los 4,21 puntos, ligeramente superior a la satisfacción media a nivel de Centro (4,05) para el curso 2023/24. Por lo tanto, podemos decir que esta recomendación está atendida.

En la web del título se pueden encontrar los informes de satisfacción del alumnado con las prácticas externas y otros informes de satisfacción ([Indicadores del Título e Informes de Satisfacción | Grado en Administración y Dirección de Empresas](#))

Desde el curso 2019/2020 se está trabajando intensamente en mejorar la coordinación entre las tres sedes donde se imparte el Título. Las acciones de mejora RA-RES-017177, RA-RES-017178 y RA-RES-017179 dan fe de ello. Se aporta como evidencias las frecuentes reuniones que mantienen los coordinadores de las tres sedes (Evidencias EVID-EVPLM-T-140; EVID-EVPLM-T-139; EVID-EVPLM-T-142).

El espacio de cooperación habilitado recientemente en PRADO facilita la coordinación entre el profesorado de ADE, si bien, dada su novedad, no todos los profesores hacen uso de este espacio.

También el formato de guía docente única favorece la coordinación entre el profesorado y las tres sedes, puesto que se unifica todo lo relacionado con contenidos, metodologías y criterios de evaluación

Cabe decir que existe un procedimiento de coordinación entre las distintas sedes en las que se imparte el Título.

En cuanto a los campus de Ceuta y Melilla, se recomienda **establecer incentivos a la investigación en las sedes (de Melilla y Ceuta), de cara a tener una mayor calidad científica del profesorado.**

Por lo que respecta al campus de Ceuta, cabe decir que sigue abierta la acción de mejora RA-R-018111, encaminada a promover la investigación entre el profesorado. Cada año se aprueba en la Facultad de Educación, Economía y Tecnología de Ceuta una [convocatoria](#) de ayudas con las que se pretende incentivar la realización de trabajos científicos y su publicación en revistas internacionales de impacto, así como promover la participación del profesorado en congresos científicos. Gracias a esta acción la producción científica del profesorado del centro ha aumentado en los últimos años.

Por otra parte, en la sede de Melilla, se está en proceso de aprobar planes de investigación para incentivar al PDI del Centro a realizar actividades de investigación. Este plan se traslada a través de ayudas de investigación para estancias del PDI, traducciones, inscripción a congresos, publicaciones científicas y organización de eventos científicos, cuyas convocatorias se encuentran en la página web del [centro](#).

También se recomienda **incluir una valoración sobre las divergencias existentes entre los diferentes campus en cuanto a perfiles investigadores y las metodologías docentes. Es un aspecto que se recomienda motiva.** La existencia de las divergencias en el profesorado de las sedes de Ceuta y Melilla, con Granada, se debe a las características especiales que tienen las sedes de Ceuta y Melilla. En este sentido, dichas sedes están compuestas por un alto número de profesores asociados, los cuales no disponen del grado de doctor, ya que tienen un perfil más profesional. Esta divergencia también se acentúa por el alto índice de rotación del Profesorado Laboral no permanente de ambos centros.

Otra de las recomendaciones hace referencia a **que en las guías docentes se incluya un breve CV del profesorado implicado en dicha docencia.** Esta recomendación también se propone en el Criterio 1, cuya respuesta a nivel institucional fue la propuesta de la siguiente acción de mejora: Valorar la oportunidad y definir (si procede) el procedimiento para publicar el CV del profesorado de la UGR implicado en la titulación (RA-R-017747) (acción en proceso).

Puntos fuertes identificados:

- El Grado en ADE cuenta con una plantilla de composición equilibrada, con una sólida experiencia docente y una buena trayectoria investigadora.
- El nivel de satisfacción de la actuación docente en el Grado en ADE es muy alto y continúa una tendencia de mejora, con puntuaciones superiores 4 en todas las dimensiones.
- El título se considera totalmente sostenible teniendo en cuenta el perfil de la formación y los recursos disponibles.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24.

CRITERIO 5. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Análisis y toma de decisiones:

Las actuaciones desarrolladas en infraestructuras se exponen en los [acuerdos de Junta de Facultad](#) 2024 y están guiadas por la estrategia de la Facultad que se recogen en sus correspondientes [Planes Directores](#). Las actuaciones realizadas durante el curso 2023/24 respecto al área de infraestructuras son: se ha electrificado la sala de estudios de biblioteca; se ha actualizado y mejorado el sistema de alarmas con una nueva centralita y 300 detectores de humo; se han instalado nuevos equipos de telecomunicaciones en el ala E; se ha mejorado el sistema de acceso por la antigua puerta de proveedores; se ha continuado con la sustitución de luminaria y con las mejoras en sistemas de baja tensión; se ha dotado un espacio para estudiantes de doctorado junto a copistería; se han instalado pasamanos y rodapiés en terrazas que no cumplían la normativa; se ha recuperado el espacio de la antigua oficina de Caja Granada para ser empleada por los Institutos Interuniversitarios con sede en la Facultad; se han reubicado proyectores y pantallas en el ala E para mejorar el uso combinado de pizarra y presentaciones; se han instalado estores en la Oficina de Relaciones Internacionales; y se han realizado acciones relacionadas con la recogida de residuos electrónicos.

A partir de la información recogida en las encuestas realizadas en el curso 2023/24 a estudiantes y PDI y PTGAS y presentada en la Tabla 5.1, se aprecia cómo la valoración de las infraestructuras, servicios y dotación de recursos refleja un nivel de valoración medio-alto en los últimos cursos académicos, como resultado del gran esfuerzo que la Facultad está realizando en la mejora de sus infraestructuras, servicios y dotación de recursos. Para el curso 2023/24, la satisfacción media del estudiantado se sitúa en 3,80, siendo algo superior la satisfacción del profesorado (4,25 en el curso 2023/24). En cuanto a la satisfacción con la gestión administrativa del título, las valoraciones son medias por parte del estudiantado, manteniéndose en valores similares al curso anterior, con 3,11 para el curso 2023/24. En relación a este indicador, la satisfacción del profesorado también es algo superior y se mantiene en valores similares respecto a años anteriores con un 4,45 en el curso 2023/24.

CRITERIO 5. RECURSOS Y APOYO A LA DOCENCIA						
Indicadores del subcriterio 5.1						
Indicadores relacionados con la infraestructuras, recursos, servicios y gestión administrativa	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (estudiantado)	3,68	N/A	3,60	3,88	3,89	3,80
Satisfacción con la adecuación de las infraestructuras, recursos y servicios (profesorado)	4,37	N/A	4,50	4,50	-	4,25
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (estudiantado)	3,20	N/A	3,32	3,28	3,13	3,11
Grado de satisfacción con la gestión administrativa del Título (profesorado)	4,32	N/A	4,53	4,55	N/A	4,45

Por lo que se refiere a los indicadores de movilidad del estudiantado, según se observa en la Tabla 5.2, el número de estudiantes *outgoing* del curso 2023/24 ha aumentado respecto al curso 2022/23, pasando de 54 a 65. El número de universidades de destino ha aumentado ligeramente pasando de 45 a 54. Un mayor incremento se observa en el número de estudiantes *incoming*, pasando de 217 en el año 2022/23 a 241 en 2023/24, siendo este curso el valor más alto en los últimos cinco años. Desde la CGIC de Grado en ADE se estima que estos datos ponen de manifiesto la recuperación de la situación extraordinaria ocasionada por la COVID-19 y el resultado positivo de las actuaciones realizadas para favorecer la movilidad del estudiantado.

Dentro de las actuaciones para favorecer la movilidad *incoming* de 217 a 241, se han comenzado a ofertar más asignaturas en inglés.

Según los cuestionarios, el grado de satisfacción del estudiantado con la Oferta de Movilidad se sitúa en un valor de 3,4, similar a la del curso anterior (3,44). En el caso del profesorado, la satisfacción es alta, situándose en 4,07 puntos en el curso 2023/24.

La acción de mejora SGC-P04-017838 (en proceso), desarrollada por la UCIP, tiene como objetivo elaborar un informe de la satisfacción del estudiantado que ha participado en la movilidad de ERASMUS para su posterior valoración por Centros y Títulos, lo que permitirá un mayor conocimiento sobre esta materia con el objetivo de emprender propuesta de mejora si fuera necesario.

Indicadores del subcriterio 5.2						
Indicadores relacionados con la movilidad	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Número de estudiantes OUT	75	58	25	70	54	65
Número de estudiantes IN	171	158	77	192	217	241
Número de Universidades de destino de los/las estudiantes del título	88	58	25	53	45	51
Satisfacción del estudiantado con la oferta de movilidad	3,26	N/A	3,27	3,40	3,44	3,40
Satisfacción del profesorado con la oferta de movilidad	4,18	N/A	4,38	4,25	N/A	4,07

En el Grado en ADE, existe una plantilla consolidada y lo suficientemente amplia de profesorado para abordar con garantías la tutorización académica (interna) de las prácticas externas, contando con una amplia y consolidada experiencia en este ámbito. La asignación anual del profesorado se realiza por parte de los Departamentos atendiendo a su programación docente.

Según se muestra en la tabla 5.3., el estudiantado encuestado tiene un alto grado de satisfacción con las prácticas realizadas en su conjunto (4,21). La satisfacción con el tutor de prácticas es alta (4,50), y superior a la del curso 2022/23. De la misma manera, la satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades ha aumentado del 3,19 del curso 2022/23 al 3,63 en el curso 2023/24, situándose en niveles de prepandemia. La valoración global de las prácticas por parte del tutor también es alta, con 4,35 puntos en el curso 2023/24.

Indicadores del subcriterio 5.3						
Indicadores relacionados con las prácticas externas	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción total del estudiantado con las prácticas externas	4,34	N/A	4,10	4,44	4,16	4,21
Satisfacción del estudiantado con la oferta de entidades	3,64	N/A	2,59	3,52	3,19	3,63
Satisfacción del estudiantado con el tutor externo	*	*	*	4,58	4,11	4,50
Satisfacción total del tutor de prácticas	N/A	N/A	4,54	4,58	4,00	4,35

La satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo es alta, superando los registros de años anteriores con un 4,65.

Indicadores del subcriterio 5.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del PTGAS con el desarrollo del programa formativo	N/A	4,20	N/A	4,50	N/A	4,65

Para **aportar más información sobre el grado de utilización de los servicios de orientación tanto académica como profesional por parte del estudiantado**, al respecto podemos decir que, en el proceso de revisión del cuestionario de satisfacción del estudiantado con la titulación llevado a cabo desde la UCIP, se han añadido ejemplos de actuaciones relacionadas con la orientación académica y profesional, facilitando así la respuesta del estudiante.

La Facultad, por su parte, establece en su [Plan de Comunicación](#) la difusión de esta información sobre los servicios de orientación tanto académica como profesional, y se realiza, al menos, una vez por curso académico a través de la página web, redes sociales, reuniones informativas y de correo electrónico, dirigida al estudiantado y otros grupos de interés. Asimismo, se creó a nivel de centro, la acción de mejora SGC-P08-018960 (en proceso), para diseñar

mecanismos que nos permitan evaluar periódicamente la eficacia de nuestro plan de comunicación, con objeto de conseguir una comunicación efectiva con todos nuestros grupos de interés. A este respecto, se ha definido la sistemática para la revisión del Plan de Comunicación (PC) anual, analizado la viabilidad de los indicadores propuestos para evaluar la eficacia y el impacto de este Plan en la mejora de la difusión de la información. Acta sesión de CCC 11/07/2024, se han elaborado píldoras en formato QR de diferentes contenidos informativos de la FCCEE, disponibles en la entrada del Centro, y se ha elaborado una encuesta de calidad del boletín de la FCCEE.

Además, se propuso una acción de mejora a nivel de Centro SGC-P01-018708 como nuevo mecanismo para orientar, tutorizar y acompañar al estudiantado para responder a sus necesidades tanto de carácter académico como profesional. Dicha acción está en proceso. Cabe mencionar que fue concedido el [Plan de Acción Tutorial para la FCCEE](#) en fecha 12 de enero de 2023 dentro del Plan de Formación e Innovación Docente de la UGR (Plan FIDO 2023/24). Este Plan de Acción Tutorial implica la realización de una serie de actuaciones dirigidas al estudiantado. Además, a diciembre de 2023 se ha diseñado e implantado un Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la FCCEE, con carácter inclusivo donde se incorpore a los estudiantes NEAE, que redunda en la mejora del SGC del Centro, así como en la orientación y tutorización académica, profesional y social del estudiantado y profesorado. A finales del curso 2023/24 se continúa con el diseño y la puesta en marcha del PIAT de la FCCEE y se dará difusión y ejecución durante el curso 2023/24 a través del desarrollo de un PIAT 2.0, donde se pretende difundir por todos los medios de comunicación y recopilar una base de datos de integrantes del PIAT (estudiantes, PDI, PTGAS y agentes externos) ampliando el plazo de ejecución de la acción SGC-P01-018708.

En la FCCEE ya se vienen desarrollando actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento al estudiantado:

- Desde la web del Grado ([Página de inicio | Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)) el estudiantado puede acceder a toda la información de interés:
- La plataforma PRADO también supone un gran apoyo para la orientación académica y profesional.
- [Plan de Comunicación](#) de la Facultad: la difusión de esta información sobre los servicios de orientación tanto académica como profesional, se realiza, al menos, una vez por curso académico a través de la página web, redes sociales, reuniones informativas y de correo electrónico, dirigida al estudiantado y otros grupos de interés.

En la sede de Melilla, se recomienda **hacer un seguimiento sobre el avance del plan de mejora en las infraestructuras para mitigar las carencias existentes**. En respuesta a esta recomendación, la sede de Melilla cuenta con una Comisión de Infraestructuras del Centro, en la que se abordan los problemas relacionados con los espacios, mobiliario, equipos informáticos, entre otros. Esta comisión se reúne mínimo una vez por semestre, para tratar todos los temas que sean necesarios. La Comisión de Infraestructuras está compuesta por todos los colectivos que forman parte de la Universidad de Granada (PDI, PTGAS y Estudiantes): secretaria, el Sr. decano, el administrador, 5 profesores permanentes, 2 profesores no permanentes y 2 estudiantes. En el siguiente enlace se dispone de los acuerdos de la Junta de Centro: <https://faciso.ugr.es/facultad/documentos#contenido2>

Puntos fuertes identificados:

- Las infraestructuras, recursos y la dotación de servicios son los adecuados para las características del Título, así como los servicios de orientación e información.
- Se cuentan con aulas dotadas de todos los medios audiovisuales, así como el PTGAS adecuado que las atienden satisfactoriamente.
- La valoración de los distintos colectivos sobre la adecuación de infraestructuras, recursos y servicios, así como con la gestión administrativa del Título es alta.
- La satisfacción del estudiantado y los tutores externos con el programa de prácticas es alta.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS
CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO
Análisis y toma de decisiones:

Atendiendo a la información facilitada por la UCIP en la tabla 6.3 se observa para el curso 2023/24 que el nivel de suspensos y no presentados disminuye con respecto al curso 2022/23. No obstante, los porcentajes de notables, sobresalientes y matrículas de honor han incrementado sensiblemente para el curso 2023/24. Cabe destacar que el porcentaje de notables alcanza un valor cercano al 30%. Asimismo, las matrículas de honor aumentan, alcanzando el valor máximo en los últimos cinco años.

Desde los responsables de la UGR a través de la Unidad de Calidad, se ha abierto la acción de mejora SGC-P08-019542 para desagregar la información de los resultados por asignatura. Desde la CGIC del Título se ha analizado la situación a nivel de asignatura y se ha enviado esta información a los departamentos para que realicen un análisis complementario. Se puede ver el desglose por asignaturas en el siguiente enlace:

saw.ugr.es/reports/?calidad&report=globales&p1=2024&p2=235&curso=2024&titulo=235&tf=N

Las tasas de graduación y abandono han mejorado considerablemente respecto a las de referencia en la memoria verificada del Título (30% tasa de graduación; 30% tasa abandono), así como también han mejorado con respecto al curso anterior. En el curso 2022/23 se aprecia un aumento importante de la tasa de abandono acumulado pasando de 13,25 al 26,79%. Para el curso 2023/24, la tasa de abandono ha disminuido y se sitúa en niveles anteriores al curso 2022/23 con un 16,36%. La tasa de graduación ha mejorado para el curso 2023/24, alcanzando un 49,53%.

En el curso 2023/24 la tasa de rendimiento crece en mayor medida, situándose en un 77,53%, alcanzando el valor más alto de los cuatro últimos años. De otro lado, la tasa de eficacia se mantiene en valores cercanos al 95%

En cuanto a la duración media de los estudios, cabe destacar que para el cálculo en años anteriores se ha tenido en cuenta los datos de estudiantes de doble grado y de reconocimiento de créditos. Para los cursos 2022/23 y 2023/24 se ha corregido este cálculo, no teniendo en cuenta los dobles grados y estudiantes de reconocimiento de créditos. Es por ello por lo que se observa un valor medio superior a los años anteriores (5,09 años de media). No obstante, este dato está libre de sesgo, al contabilizar solamente los estudiantes de Grado de ADE.

CRITERIO 6. RESULTADOS DEL PROGRAMA FORMATIVO						
Indicadores del subcriterio 6.3						
Calificaciones globales del título	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Porcentaje de suspensos	16,56%	11,13%	16,74%	17,48%	12,06%	10,34%
Porcentaje de aprobados	41,02%	40,61%	37,68%	38,60%	37,01%	37,53%
Porcentaje de notables	23,49%	30,64%	28,18%	23,39%	29,25%	29,87%
Porcentaje de sobresalientes	4,39%	6,97%	5,79%	5,34%	7,42%	8,06%
Porcentaje de matrícula de honor	1,20%	1,79%	1,22%	1,42%	1,91%	2,16%
Porcentaje de no presentados	13,34%	8,86%	10,39%	13,77%	12,35%	12,04%
Calificaciones por asignaturas	Ver información. Aplicación de indicadores de calidad para la docencia. Informe número 9					
Resultados académicos	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa Rendimiento	71,51%	80,44%	74,20%	69,54%	75,26%	77,53%
Tasa Eficacia	96,13%	95,15%	95,74%	94,90%	95,99%	94,74%
Tasa Graduación	53,33%	49,08%	47,94%	59,35%	42,72%	49,53%
Tasa Abandono	16,18%	14,29%	22,22%	13,55%	26,79%	16,36%
Duración media	3,19	3,33	3,41	3,25	5,06	5,09

Según se presenta en la Tabla 6.4, el nivel de satisfacción general del estudiantado con el programa formativo de GADE en el curso 2023/24 se sitúa en 3,37, disminuyendo ligeramente respecto al año anterior. Para reforzar este

indicador, por parte del centro se ha abierto la acción de mejora SGC-P01-019654 (en proceso) con la finalidad de dotar de recursos al colectivo de estudiantado de tercer ciclo que les permita el desarrollo de actividades formativas en la FCCEE. Para septiembre de 2024 se han terminado las obras de remodelación de la antigua Oficina de Caja Granada y el espacio resultante de la división de la antigua reprografía, creándose 2 espacios útiles para uso de institutos interuniversitarios y para doctorandos.

Indicadores referentes al subcriterio 6.4						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con el programa formativo	3,20	2,80	2,74	3,13	3,52	3,37

En la sede de Ceuta se han llevado a cabo distintas acciones de mejora desde hace más de una década, que han redundado en un aumento de la participación del profesorado del título en cursos de formación sobre nuevas tecnologías. Asimismo, cabe decir que sigue abierta la acción de mejora RA-R-016935, según la cual se pretende incorporar recursos tecnológicos de los que pueda beneficiarse el estudiantado, especialmente en las clases prácticas.

Puntos fuertes identificados:

- Niveles altos de satisfacción con el programa formativo por parte del estudiantado.
- Indicadores de eficiencia muy altos, (95%) para el curso 2023/24.
- Mejora en las calificaciones globales.
- Disminución de la tasa de abandono.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT no ha identificado puntos débiles en este criterio para el curso 2023/24.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD**Análisis y toma de decisiones:**

A lo largo del curso 2023/24, tanto a nivel institucional de la Universidad de Granada y del Centro, se han desarrollado numerosas actuaciones de orientación académica y profesional.

A nivel de Centro, la estrategia dirigida a la Orientación Académica, para proporcionar información y apoyo al estudiantado en el desarrollo de sus estudios en la FCCEE, se ha articulado en diversas actividades que incluyen, entre otras, las siguientes:

- Información académica ofrecida por la coordinación de los grados en las jornadas de acogida a los estudiantes de bachillerato con la participación en el [IX Salón Estudiantil UGR 2024 \(15, 16, y 17 abril\)](#).
- La coordinación de los distintos grados participó en la organización de las *Jornadas de acogida a los estudiantes de nuevo ingreso* y las *Jornadas informativas para los estudiantes de segundo a quinto* (ambas celebradas el 5 de octubre de 2023), con la colaboración de distintos miembros del Equipo Decanal, Servicio de Deportes, Centro de Lenguas Modernas y la Delegación de Estudiantes de la FCCEE.
- Elaboración de la [Guía del Estudiante](#) del curso 2023/24 en coordinación con el Vicedecanato de Ordenación Académica.
- Revisión de las [guías docentes](#) para asegurar su adecuación a la Memoria Verifica del Título y a la Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la UGR.
- Específicamente, desde ordenación académica y desde la coordinación de los títulos se realiza el seguimiento del Plan de Coordinación Horizontal y Vertical de los diferentes títulos, así como consultas a los representantes de grupo a través de partes mensuales y reuniones periódicas y se gestionan sugerencias, quejas y comentarios a través de la web del Grado y de PRADO.

- Desde los diversos vicedecanatos responsables y desde la coordinación de los Títulos se realiza una previsión de responsables de tutorización para NEAE, Movilidad Internacional e Interna, Prácticas de Empresa y Trabajos de Fin de Grado y se mantienen reuniones de formación y de seguimiento de sus actuaciones.
- Existe un plan de divulgación de actividades, conferencias y cursos, normativa, plazos de interés, etc. a través de las redes sociales, principalmente Facebook y X.

En cuanto a la estrategia del Centro dirigida a la orientación profesional, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- En las intervenciones de la coordinación de los grados en las jornadas de acogida a los estudiantes de bachillerato celebradas en el [IX Salón Estudiantil UGR 2024 \(15, 16, y 17 abril\)](#) se informa de las salidas profesionales de los diferentes grados. Asimismo, en el marco de las jornadas de acogida al estudiantado de nuevo ingreso y de las charlas informativas para el estudiantado de 2º a 4º, se introducen los aspectos básicos de orientación al posgrado y las prácticas de empresa.
- Desde el Vicedecanato de Estudiantes, Empleo, Igualdad, y Diversidad se realizó una sesión informativa específica sobre las [Prácticas Externas en empresas](#), difundida desde la coordinación del GADE a través de PRADO, y que tuvo lugar de manera presencial el día 23 de febrero de 2024
- VIII Edición del curso [“Mejoras en habilidades para la búsqueda, obtención y mantenimiento de empleo”](#), organizado por el Vicedecanato de Estudiantes, Empleo, Igualdad y Diversidad en colaboración con el Centro de Promoción de Empleo y Prácticas, dependiente del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad, celebrado el día 7 de mayo de 2024.
- [X Edición del Premio al Emprendimiento FCCEE](#) para estudiantes matriculados en estudios de grado o posgrado de la FCCEE, así como egresados de la misma que hayan finalizado sus estudios en los dos años anteriores a la convocatoria del premio, y cuyo objetivo principal es estimular el espíritu emprendedor y divulgar los proyectos empresariales de los estudiantes y egresados del Centro.
- Colaboración con varias unidades y cátedras de la UGR en la promoción del empleo y el emprendimiento como salida profesional, tales como la [UGR Emprendedora](#), la [Cátedra Extensa de Internacionalización](#) o la [Cátedra Santander de Empresa Familiar en la Universidad de Granada](#)
- Se han actualizado los convenios para las prácticas externas en empresas y otros organismos, se organizan visitas a empresas de acuerdo con la Delegación de Estudiantes, y se hace seguimiento de la información de egresados a partir de la información del Centro de Promoción, Empleo y Prácticas.

Además, se realizan otras actuaciones de orientación académica y profesional a través de la información, orientación y apoyo al estudiante a través de la información del portal web de la UGR, la web de la FCCEE y del Título, las distintas sesiones de tutorías y según lo marcado en las Guías Docentes, mediante las secciones de orientación para estudiantes, mediante los enlaces para estudiantes y consulta y a través del espacio de coordinación del Título de la plataforma docente PRADO, donde se dispone de herramientas de comunicación (foro y avisos) y de secciones donde se aporta información específica del Título.

Según se observa en la tabla 7.1, la satisfacción del estudiantado con los servicios de orientación académica y profesional ha mejorado ligeramente en los últimos cursos académicos, aunque se mantienen en niveles por debajo de 3.

CRITERIO 7. ORIENTACIÓN ACADÉMICA, ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y EMPLEABILIDAD						
Indicadores del subcriterio 7.1						
Indicadores relacionados con la orientación académica y profesional	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación académica	2,59	N/A	2,33	2,51	2,60	2,68
Satisfacción del estudiantado con respecto a la orientación profesional	2,78	N/A	1,79	2,50	2,75	2,79

Pese a esta mejora en los indicadores de satisfacción del estudiantado con el asesoramiento y orientación académica y profesional, se mantiene una acción de mejora a nivel de Centro relativa a la creación y puesta en marcha de un Plan de Acción Tutorial que contribuya a que el estudiantado pueda mejorar sus objetivos académicos y profesionales (SGC-P01-018708) con el objetivo de diseñar, difundir, ejecutar y reunir una base de datos de docentes y estudiantado que participa. Las actuaciones desarrolladas en este sentido han sido las siguientes: Participar en la sesión de acogida del alumnado. Informar a los estudiantes sobre la propia Universidad, sobre la FCCEE y sobre la Titulación. Fomentar la participación en la vida universitaria y en sus órganos de gestión. Facilitar información y orientación sobre las prácticas. Informar de las orientaciones posibles y de las perspectivas profesionales. Complementar la formación con otras actividades: becas, programas de movilidad, cursos complementarios, etc. En relación con la acción estratégica del plan directo VC-CC6 (Iniciar el diseño e implantación de un Plan Integral de Acción Tutorial (PIAT) de la FCCEE, con carácter inclusivo donde se incorpore los estudiantes NEAE, que redunde en la mejora del SGC del Centro, así como en la orientación y tutorización académica, profesional y social del estudiantado y profesorado, se ha trabajado por parte de la CCC en la preparación del Plan Integral de Acción Tutorial de la FCCEE, que incorpora también el anterior Plan de Acción Tutorial para estudiantado NEAE. Se aprobó por la CCC la solicitud del PIAT de la FCCEE en la [CCC de 8 de noviembre de 2022](#). Puede consultarse la [resolución definitiva de la Convocatoria de Planes de Acción Tutorial en Centros Académicos de 12 de enero de 2023](#). Igualmente se ha implementado en este curso 2023/24 el [Programa para estudiantes con altas capacidades intelectuales \(PEACI\)](#), que responde a las necesidades de estudiantes en su proceso de tránsito desde las enseñanzas medias hacia la educación superior.

Desde la UCIP se ha abierto una acción de mejora (RA-AMT-018892 – en proceso) con la que se pretende publicar en la página web de los títulos de grado y máster de la Universidad de Granada la información sobre la empleabilidad requerida en la guía de la ACCUA (21/07/2022). En la web de la Universidad de Granada se ofrece información sobre salidas profesionales y tipología de puestos de trabajo a que optan los egresados de la titulación. En primer lugar, en su página de presentación del catálogo de titulaciones que se ofertan en la misma y destinada al estudiantado de nuevo ingreso, se hace una breve descripción de las salidas profesionales de los diferentes estudios (<http://estudiaengranada.ugr.es/grados/>). En segundo lugar en la página web del CEP se ofrece un mayor detalle sobre ámbitos profesionales, ocupaciones, situación actualizada del mercado de trabajo y perspectivas laborales, así como otros aspectos a tomar en consideración por parte del estudiantado para su inserción laboral, a través de su [Guía de Salidas Profesionales](#). Además, desde la FCCEE se encuentra disponible una [Guía de Perfiles Profesionales del Estudiantado de Economía y Empresa](#) en la que se complementa la Guía de Salidas Profesionales del CEP con algunos perfiles profesionales no contemplados, al tiempo que se realiza una breve descripción de cada ocupación, indicando cuáles son las funciones y las tareas principales que se desempeñan. Asimismo, en la página web del título se ha creado un apartado específico sobre salidas profesionales de GADE: [Salidas profesionales | Grado en Administración y Dirección de Empresas](#)

Finalmente, desde la UGR se ha planteado la acción de mejora RA-RES-018184 (en proceso), por la que se pondrá en marcha en la UGR un estudio de satisfacción de empleadores diseñado desde el Subgrupo de Observatorios de Empleo del Grupo de Empleo de CRUE-Asuntos Estudiantiles. Hasta el momento se han desarrollado las siguientes acciones: 1. Diseño Instrumento; 2. Recogida de información; 3. Análisis de la información con distintos niveles de desagregación; 4. Difusión en la web del título de los resultados alcanzados y las propuestas de mejora derivadas de los mismos.

A pesar de estas acciones de mejora que están en proceso, la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional no alcanza los niveles deseados. Por ello desde la CGICT se plantea dos nuevas acciones de mejora consistentes en: 1. reforzar el asesoramiento de los potenciales futuros estudiantes del título (a nivel de instituto) sobre los contenidos y salidas profesionales del grado mediante reuniones con responsables de las materias en los institutos, y charlas a los estudiantes de bachillerato (acción XXXX) y 2. identificar los intereses del estudiantado respecto a la orientación académica y profesional del grado mediante la elaboración de una encuesta que recoja los intereses del estudiantado, y un informe con el análisis de los resultados de la encuesta (acción YYYY).

En la tabla 7.2. se muestran los indicadores de empleabilidad de los egresados de GADE para los cursos 2018/19, 2019/20, 2020/21 y 2021/22. Al no disponer de información reciente, no realizaremos análisis de esta situación. El estudio de los cursos citados está disponible en los informes de autoevaluación anteriores.

Indicadores del subcriterio 7.2						
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras un año de egreso	2018/19*	2019/20*	2020/21*	2021/22*	2022/23*	2023/24*
Tasa de inserción	56,31%	61,00%	63,47%	62,89%	*	*
Tasa de demanda de empleo	23,79%	13,50%	10,96%	9,77%	*	*
Tasa de paro	19,90%	25,50%	25,57%	27,34%	*	*
Tras un año de egreso. Desconocido	0,48%	2,91%	3,10%	3,03%	*	*
Indicadores relacionados con la empleabilidad. Tras dos años de egreso	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Tasa de inserción	67,96%	73,89%	67,71%	*	*	*
Tasa de demanda de empleo	14,56%	8,37%	11,66%	*	*	*
Tasa de paro	17,48%	17,73%	20,63%	*	*	*
Desconocido	0,48%	1,46%	1,33%	*	*	*

Por último, podemos comprobar, según la tabla 7.5, que el grado de satisfacción de las personas egresadas con la información recibida ha aumentado para el curso 2023/24, situándose en 3,58 puntos

Indicadores del subcriterio 7.5						
	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22	2022/23	2023/24
Satisfacción de las personas egresadas con la formación recibida	N/A	N/A	N/A	3,26	3,06	3,58

En relación al **nivel bajo de satisfacción en relación a los servicios de orientación académica y profesional**, se propuso una acción de mejora a nivel de Título RA-R-018301 para analizar las actuaciones necesarias para mejorar la orientación profesional y académica del estudiantado con el objetivo de mejorar la satisfacción de los estudiantes con la orientación profesional y académica recibida. Para mejorar las actuaciones de orientación, tutorización y acompañamiento al estudiantado, a nivel de Centro se ha propuesto la acción de mejora SGC-P01-018708 (en proceso). Cabe señalar que la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional recibida ha aumentado respecto al curso 2022/23, situándose para el curso 2023/24 en valores cercanos a 3 para la satisfacción con la orientación profesional y con la orientación académica.

Para las sedes de Ceuta y Melilla, se recomienda **activar acciones dirigidas a incrementar la tasa de cobertura**. En las sedes de Ceuta y Melilla se han activado sendas acciones de mejora (RA-R-018045 y RA-R-018034) dirigidas a incrementar la tasa de cobertura del Título. Con estas actuaciones se pretende resaltar la importancia de las actividades que realiza el Centro de cara a promocionarlo en las aulas de bachillerato, ferias de estudiantes y medios de comunicación locales. En este sentido, las acciones que se llevan a cabo a lo largo de cada curso académico son las siguientes: 1) Jornadas Virtuales de Puertas Abiertas. 2) Organización de la fase local de la Olimpiada de Economía 2023. 3) Entrega de material publicitario sobre las titulaciones en los centros de secundaria.

Para revisar a qué se deben los bajos niveles de satisfacción de los estudiantes del campus de Melilla con las infraestructuras, servicios y recursos, la sede de Melilla cuenta con una Comisión de Infraestructuras del Centro, en la que se abordan los problemas relacionados con los espacios, mobiliario, equipos informáticos, entre otros (acción de mejora RA-R-018035). En este sentido, con este órgano se pretende dar más rapidez a la resolución de problemas asociados a recursos, aulas, etc. del Centro. Además, esta comisión está compuesta por representantes de todos los grupos que conforman el Centro (PDI, PTGAS y Estudiantado).

Se recomienda **reflexionar sobre las altas tasas de abandono en las sedes de Ceuta y Melilla**. Una posible causa es que muchos estudiantes no eligen el Grado de Ceuta ni de Melilla en 1ª preferencia, así que en cuanto tienen la posibilidad de trasladarse abandonan los estudios que están cursando. Algunos estudiantes deciden abandonar los estudios al no aprobar ninguna asignatura o casi ninguna en el primer semestre de la carrera. Muchos estudiantes se sienten desbordados, manifiestan carencias formativas, no saben gestionar su tiempo y estudian de forma

errónea. Por todo ello, desde las sedes de Ceuta y Melilla se definieron y siguen abiertas sendas acciones de mejora (RA-R-016936 y RA-R-012098, respectivamente), encaminadas a potenciar acciones de acogida, una atención continua y personalizada a los estudiantes, actividades de orientación sobre la gestión del tiempo, técnicas de estudio y cursos introductorios que le sirvan a los estudiantes con carencias formativas para ponerse al nivel de sus compañeros.

Respecto a la acción de mejora SGC-P03-018717, con la que se pretende realizar un estudio comparativo entre los indicadores de las valoraciones de las prácticas correspondientes al curso 2019/2020 y los obtenidos en los cursos con docencia presencial. Dicha acción ha sido cerrada ya que se observa, de la información suministrada por la UCIP sobre el nivel de satisfacción del estudiantado con las prácticas externas (Tabla 5.3), que en el curso 2023/24 el estudiantado mostró un nivel de satisfacción alto de las prácticas realizadas en su conjunto, con una valoración de 4,21. Los aspectos mejor valorados por el estudiantado de ADE fue la satisfacción del estudiantado con el tutor externo 4,5. La oferta de entidades de prácticas recibe una valoración de 3,63 puntos, bastante superior a años de la pandemia (2,59).

Puntos fuertes identificados:

- Los indicadores de acceso y matrícula muestran que el Grado en ADE es un Título altamente demandado, siendo además ampliamente elegido primera preferencia.
- La tasa de inserción de los graduados del GADE ha mejorado progresivamente para las últimas promociones de las que se tiene datos.
- El nivel de satisfacción de los egresados con la formación recibida es alta.
- El Título se considera totalmente sostenible teniendo en cuenta el perfil de la formación y los recursos disponibles.

Puntos débiles identificados y las acciones de mejora definidas para solventarlos (incluir codificación):

- La CGICT ha identificado puntos débiles referentes a la satisfacción del estudiantado con la orientación académica y profesional. Para dar respuesta a estas debilidades, se han creado las acciones de mejora XXXX y YYYY.

Nota: Cuando las valoraciones realizadas en este autoinforme se basen en datos aportados en el cuadro de mandos de indicadores u otra fuente, se debe indicar a que tabla del anexo hace referencia (incorporando el anexo a este documento) o en caso contrario, copiar la tabla en el cuerpo del mismo.